

I
XII
15

EXC.^{MO} SEÑOR.

D. Eustaquio Salcedo , (alias Pintos) comandante de guerrillas , nombrado por el digno antecesor de V. E. marques de la Romana , con la debida atencion á V. E. hace presente : que habiendo sabido la muerte de dicho señor marques de la Romana , ha diputado al teniente de su partida D. Bernardino Salcedo , para prestar á V. E. su obediencia y respeto , y que teniéndolo á bien le habilite la patente de tal comandante de guerrilla para continuar la persecucion del enemigo , como lo ha hecho hasta aquí , sin dexarle de la mano , á pesar de las muchas dificultades que ofrece el país por su escabrosidad y superioridad que siempre ha tenido contra mi partida.

El detallar á V. E. por menor todos los sucesos que me han ocurrido desde que tomé las armas en defensa de la nacion , seria ocupar demasiado la atencion de V. E. , y así solo me ciño á los lances mas principales , pues lo de-

*

mas mi hermano informará á V. E. de viva voz.

Desde el momento que tuve alguna fuerza militar , empecé mis correrías, desde la Peña de Orduña , valle de Mena , Merindades de Villarcayo , valle de Sedano , provincia de Burgos, la Rioja , y camino real que va para Francia ; en ellas en el corto tiempo de un año escaso , he tenido con poco mas de cien hombres de caballería , buenos soldados , mas de quarenta acciones brillantes todas , y con pérdida considerable del enemigo ; tal , que en una de ellas que se travó en la feria de la Encina, jurisdiccion de la villa de Arciniega , se les mataron de veinte á treinta hombres , incluso en ellos un capitán de mérito , (sin duda) porque los mismos franceses no podian disimular el sentimiento que les causó su pérdida ; admira verdaderamente como pudimos salir victoriosos en esta accion , porque habiendo sido atacados por fuerzas mas que triples ; pero la bizarría de mis soldados , hasta entónces casi visosños , y el valor de los oficiales que me acompañan , hizo que se sostuviese el fuego por todo el dia , y hecho retirar á la dicha villa de Arciniega ; y en el siguiente , á la de Villasana , en donde se lamentaban de sus pérdidas , matando inhumanamente á sus heridos porque no cayesen en nuestras manos ; en mi compañía tuve un soldado

herido, y tres caballos muertos; el soldado con el buen cuidado se ha restablecido, y está haciendo su servicio.

Posteriormente, teniendo noticia, de que los franceses pensaban fortificarse en la villa de Valmaseda, del señorío de Vizcaya, determiné atacarlos, y en efecto lo verifiqué, próximo al convento que está á la entrada de Castilla, donde se habian hecho fuertes, y despues de haber muerto al centinela avanzada, se sostuvo el fuego por mas de quatro horas, hasta que habiéndome herido mi caballo, me retiré en buen orden á la mencionada villa de Villasana, donde he sido atacado muchas veces con el fin de sorprenderme, lo que no han podido conseguir, ya por la defensa que se hace, como por las medidas tomadas para impedir toda sorpresa. Los naturales del país son buenos testigos de éstos y otros sucesos, como de la reglada conducta de mi tropa, que si fuese necesario podría probar de público y notorio.

El día doce del mes de abril próximo me propuse desalojar á los franceses de la ciudad de Orduña, y para ello atacé con solo sesenta hombres que tenia por entónces, por estar los demas empleados en varias comisiones, y en conducir al quartel general de Potes, unos reos de la villa de Sasamon, de que luego ha-

blaré á V. E. Con ellos me presenté en la plaza de Orduña , en donde llovian un sin número de balas disparadas desde la Aduana , donde se hicieron fuertes , y cuyo edificio es imposible ser batido sin artillería , por ser la casa mas fuerte de toda Cantabria : no obstante, me propuse ver si podia sacarlos de la casa ; y al intento me retiré llamándoles la atencion por tres puntos diversos fuera de la villa , y no conociendo el ardid , salieron hasta el número de doscientos , un quarto de legua y pueblo de Saracho ; donde mandé á mis soldados entrasen á deguello ; y el resultado fué matarles doce hombres , cogerles quatro prisioneros , persiguiéndoles hasta hacerles entrar en su atrincheramiento , sin empeñarme en mas por tener la gente cansada , y noticia de que habian pedido refuerzos á la ciudad de Vitoria , y villa de Bilbao , con la que podrian arrollarnos ; pero sin embargo de haberlos llegado dichos refuerzos , y habernos seguido en la distancia de mas de dos leguas , mis soldados se defendieron no obstante la superioridad de sus fuerzas , sin que hubiesen conseguido quitarnos los quatro prisioneros , los que mandé al quartel general de Potes , siendo uno de ellos sugeto de suposicion , (segun yo infiero) por las instancias que su comandante me hizo , solicitando su cange , lo que

no se pudo verificar , por estar ya remitidos : en dicha accion tuve tres hombres muertos y dos caballos, cuya pérdida lloro porque eran soldados del mayor valor , y que si existieran eran dignos de la atencion suprema del gobierno , pues fueron los que empeñaron al enemigo á salir de su fuerte , y que mi compañía se distinguiese tan bizarramente.

En las demas acciones ocurridas , siempre nos hemos visto expuestos á ser cogidos por el enemigo, y muchas veces á ser precipitados por rios y peñas inacesibles , durmiendo en los precipicios , sin raciones ni posibilidad de adquirirlas, siendo de notar para inteligencia de V. E. y honor de los interesados ; que hallándome yo mismo sosteniendo un ataque en el valle de Mena , diputé al dador mi teniente , con siete soldados á la villa de Medina de Pomar , para observar los movimientos de las tropas que venian de Miranda de Ebro , para dicha villa , que eran de ochocientos á mil, entre ellos doscientos dragones ; y previendo que me podian cortar por la espalda , se propusieron estos siete campeones detenerlos rompiendo el fuego contra ellos con eminente peligro de sus vidas , llegando á tanto su ardor , que tiraron de sus pistolas y sables , y detuvieron con teson al enemigo , dando lugar para executar yo mis maniobras antes que

llegase la infantería enemiga, que de un instante á otro se dexó ver por el camino de Moneo, tres quartos de hora de distancia, lo que los hizo retirar con precipitacion á darme parte de lo que ocurría, cuyo aviso salvó enteramente la compañía, y solamente fué herido un sargento, el que ha estado bastante tiempo enfermo, pero ya está bueno y en actual servicio: la pérdida de los enemigos consistió en un oficial muerto, dos soldados, y un trompeta herido.

Estando en Melgosa de la Guriva, en la provincia de Burgos me dieron parte que un edecan del señor Bersieres habia salido de Pancorbo con direccion á Burgos por lo que me propuse salir, á ver si podia incomodarlo, quando no hiciese otra cosa, entre Monasterio y Quintanapalla, y luego de habernos apostado en puntos convenientes, vimos venir á dicho edecan con cien lanzeros y doscientos fusileros, por lo que mandé retirar la partida un poco atras para dar lugar á que siguiesen el camino y ver si alguna partida de menos fuerzas se me presentaba y caia en el lazo que tenia preparado; en efecto me salieron ocho soldados al camino real, y paseandome por él, advertí volvía una partida de quarenta á cincuenta de infanteria y de á caballo dos oficiales avanzados, á los que traté de acometer, y haciendo las maniobras que acostumbran con el

sable, jugándole sobre su cabeza; un solo soldado de mi partida, se les puso al frente con sable en mano para detener el furioso impetu con que nos acometian los dos oficiales enemigos, sosteniéndose de parte á parte sin llegar á herirse con un valor extraordinario; á este tiempo llegó el resto de mi partida, y unos por el camino real y otros por un flanco, empezamos su persecucion rompiendo el fuego con mucha viveza de una y otra parte por espacio de dos horas, hasta que llegó en su favor la guarnicion inmediata, y reunidos trataron cortarnos por retaguardia: entonces conociendo la exposicion que teniamos de caer en sus manos, me retiré en buen orden; pero con el gusto de haber visto huir precipitadamente á los dos oficiales que se presentaron los primeros á la accion; en ésta perdimos tres caballos, y nos hirieron levemente á un sargento: los franceses tuvieron de pérdida veinte muertos y bastantes heridos, y sino por la guarnicion dicha que les llegó, los oficiales y toda su tropa hubiera sido prisionera ó pasada á cuchillo, porque mis soldados resueltos á entrar á degüello, no hubieran perdonado á ninguno; pues desde luego se notó al principio de la accion que los enemigos estaban apoderados de un terror pánico que no los dexaba evolucionar libremente, de manera, que quisieron mas de una vez abandonar sus

armas para huir á sus atrincheramientos ; lo que solamente esperabamos para echarnos sobre ellos y decidir la accion gloriosamente ; pero al fin el resultado fué el que queda dicho, y mis soldados se distinguieron con la bizarría que les caracteriza.

Los arbitrios de estos paises para el vestuario y mantenimiento de las tropas llegan á muy poco, porque casi todo este país, y en particular el valle de Mena, han sido saqueados por el enemigo, y quedado reducidos á un estado miserable, y hallándome enteramente destituido para el surtido de mi partida, que como he dicho, tiene mas de cien hombres de caballería, recurri á las salinas de Rosio, y de acuerdo con el administrador saqué como ochocientas fanegas de sal, que hice repartir por los valles de Losa, Mena y Santiago de Tudela, llamando á las justicias de los pueblos para que entre sí las dividiesen, y me las pagasen al precio equitativo de treinta reales fanega, haciéndoles la gracia de diez y ocho en cada una, (pues el precio dado por el gobierno, es el de quarenta y ocho) respecto su grande miseria y la puntualidad con que me han suministrado raciones siempre que he pasado por sus valles; con esto y con lo poco que ha producido parte del noveno real del valle de Mena, se han vestido y municiona-

do en lo posible mis soldados , sin causar estorsiones ni exâcciones pecuniarias á los pueblos. Bien pronto los franceses se presentaron á impedir la conducion y venta de la sal ; pero fueron en vano todos sus esfuerzos , porque mi partida los atacó y rechazó desde la villa de Villasana , hasta la de Arciniega , cuya guarnicion unida con la de Orduña , habian venido á impedir el paso y su venta , cayendo solamente en sus manos ciento y cincuenta fanegas , por haber retardado los carreteros la marcha , dándoles lugar á que los cogiesen ; es de advertir , que en este lance solo se hallaba mi teniente con la mitad de la partida por estar el resto invertida en el valle de Gordojuela , á las inmediaciones de Bilbao en persecucion de ladrones.

No es menor el mérito que se ha adquirido en este ataque por que si el enemigo hubiera conseguido sus intentos , yo me hubiera visto en la imposibilidad de mantener con el decoro debido , á oficiales y soldados , y por consecuencia hubiera sido forzoso reagrayar , á los pueblos no hallando otro medio para subsistir lo que espero será de la aprobacion de V. E. en consideracion á lo expuesto ; en esta accion hirieron el caballo á mi teniente , y el enemigo en su retirada precipitada perdió diez hombres y bastantes heridos dexando algunos fusiles que cogieron

mis soldados, y usan de ellos competentemente.

Estando haciendo esta representacion á V. E. me veo atacado por los enemigos, por lo que siempre se quedarán algunas circunstancias, que los grandes conocimientos militares de V. E. le pondrán presente, pero sin embargo del modo que me es posible daré á V. E. una breve idea en cumplimiento de lo que ofrecí arriba de lo ocurrido en la villa de Sasamon en campos.

Esta villa Excmo. Sr., criminal tiempos ha-ce, por haber tomado las armas contra la nacion, dando acaso el primer exemplo de insubordinacion contra el Gobierno, en toda la península ha sido el objeto de mis armas meses ha, no con el fin de arrasarla como merecia, sino de hacerla volver en sí, y reconociese sus errores.

Noticioso de que no solamente habian cerrado sus puertas á los españoles, sino que hacia alistamiento para oponer la fuerza á la fuerza, y mantenerse en la gracia del enemigo seducidos por algunos de sus partidarios, (porque conozco que no dexará de haber algun inocente) resolví presentarme delante de sus muros a someterla sin ánimo de causar la menor extorsion, como en efecto lo verifiqué con mi compañía el dia veinte y uno de marzo último, pero en vano mis sentimientos de moderacion,

como V. E. verá por la relacion siguiente, y lo demas que verbalmente podrá informar mi hermano: el dicho dia veinte y uno de marzo fué quando estuvimos todos delante de Sasamon: con el fin propuesto mandé cinco soldados á la villa con órden de decir á aquellos moradores abriesen las puertas á mi tropa, y que en este caso no se les haria daño alguno: el recibimiento fué salir sus habitantes haciendo un fuego terrible tocando al mismo tiempo la campana, como tienen de señal para su reunion: en vista de este procedimiento mis cinco soldados correspondieron como debian retirándose al mismo tiempo adonde se hallaba la compañía; viendo esto, mandé echar sable en mano y acometer con intrepidez á coger las puertas y tomar su retaguardia, en cuya marcha se degollaron de quince á veinte paisanos que no quisieron rendir sus armas por mas persuasiones que se les hicieron, se aprisionaron otros veinte; pero ni aun por este escarmiento, horroroso á la vista (aunque bien merecido) no quisieron suspender el fuego que desde la torre de la iglesia siguieron haciendo por espacio de mas de quatro horas, por lo que tuve precision de retirarme, sabiendo ademas que mi teniente con dos de los alarmados, que casualmente se nos fugaron, caminaban precipitadamente á Burgos y Castrojeriz,

llamando en su socorro las guarniciones francesas de aquellos pueblos; y efectivamente la mañana siguiente llegaron á Sasamon como quatrocientos entre infanteria y caballeria: bien conoce V. E. que no debia quedar piedra sobre piedra en una poblacion tan delincuente y que el arado debiera de pasar por ella; pero me contenté con permitir á mis soldados el saqueo y quemar algunas casas de los que cogí con las armas en las manos: los prisioneros los mandé con una escolta al quartel general de la villa de Potes para ser juzgados como corresponde, cuyo comandante general el Sr. Renovales, aprobó lo hecho de que ya tenia noticias, dándome las gracias y ofreciéndome premiar mis méritos y el de mis soldados, como resulta de su oficio dado en Perrozo á quatro de abril de este presente año; por cuyos antecedentes vendrá V. E. en conocimiento de que no pierdo ocasion de emplear mi partida en honor y utilidad de la nacion, y por lo mismo espero que V. E. tan alto en conocer á los hombres de bien y de patriotismo, aprobará mi conducta y honrado proceder: nuestra pérdida consistió en mi teniente, dador de esta, herido en una mano, dos cabalios muertos y otro herido.

No son solamente Señor Excmo. las ventajas que mi partida ha conseguido sobre el ene-

migo, sino la de tener al frente dos guarniciones con seiscientos y mas hombres, que son la de Balmaseda y Arciniega, como igualmente la de Orduña, y que muchas veces tengo que desprenderme de la mitad de mi partida á la persecucion de ladrones, de que está infestado este pais, como uno de mis principales deberes, restableciendo la quietud y tranquilidad en los naturales por la proteccion de las armas españolas.

Por último Señor, soy buen español, y tengo hecho el sacrificio de mi vida por la patria, y con órdenes de V. E. seguiré persiguiendo al enemigo mientras me dure; en esta atencion:

Suplico á V. E. se digne oír á mi hermano, y remitirme, si lo juzga necesario, la nueva habilitacion, como quantas órdenes tenga V. E. por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Poza 4 de Mayo de 1811. = Excelentísimo Señor. = Eustaquio Salzedo.

CORUÑA.

En la imprenta de Don Antonio Rodriguez.

Año de 1812.

1870
The first of the year
was a very cold one
and the snow lay
on the ground for
many days. The
frost was very
severe and the
wind was very
strong. The
people were
very much
concerned
for the
crops. The
government
sent out
troops to
protect the
crops. The
people were
very
grateful
for the
help.